



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA VIOLONCHELO CURSO 2017/2018

PROFESOR:
ZOURAB KALA



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

PROGRAMACIÓN DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PRIMER CURSO EEM:

1. Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar su calificación en el nivel competencial propio de estas enseñanzas.
2. La finalidad de las enseñanzas elementales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para las enseñanzas profesionales de música.
3. Las enseñanzas elementales de música, tendrán una estructura de cuatro cursos de duración.

-Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música:

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.
- Interpretar en público con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa
- Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar a otras voces o instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirán la autonomía en el trabajo y la valoración de éste.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.
- Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición. Comprensión y expresión musical.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

La enseñanza del instrumento en grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos de nivel.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Descubrir la necesidad de la posición adecuada que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambas.
- Intentar el perfeccionamiento de la calidad sonora en el marco de exigencias de nivel, mediante el conocimiento de las características y posibilidades del instrumento tanto en la interpretación individual del instrumento.
- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Introducirle en la valoración de la música a lo largo de la historia, mediante la interpretación de obras representativas de las distintas épocas.

Contenidos:

- desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho cantable y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- cuerdas al aire.
- producción del sonido.
- posición del instrumento y del arco control muscular.
- conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrado como elementos de expresión musical.
- estudio de las posiciones.
- empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

-Evaluación:

La evaluación de los alumnos se valorará a finales de cada trimestre y curso.
Se valorará:

- el aprendizaje del trabajo
- los contenidos y objetivos del curso correspondiente.

Los criterios de evaluación serán según cómo el alumnado consigue dominar:

- los materiales y las obras musicales.
- el dominio tanto musical, técnico, sonoro como de calidad interpretativa.

Para cada curso, se exigirá un criterio de evaluación adecuado.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA PRIMER CURSO DE EEM:

Método: Sebastián Lee	Op. 30
Método: Suzuki	Vol.1
Método: Frish	Vol.1



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

SEGUNDO CURSO EEM:

Contenidos para las pruebas de acceso para segundo curso de EEM:

Elegir entre una de estas tres obras y tocarla de memoria:

Método Suzuki Vol.1

Minuet in C	J.S.Bach
Maytime	W.A.Mozart
Minuet Nº2	J.S.Bach

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal

-Objetivos generales para las enseñanzas de segundo de EEM:

- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos de nivel.
- Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar su calificación en el nivel competencial propio de estas enseñanzas. -Descubrir la necesidad de la posición adecuada que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambas.
- Intentar el perfeccionamiento de la calidad sonora en el marco de exigencias de nivel, mediante el conocimiento de las características y posibilidades del instrumento tanto en la interpretación individual del instrumento.
- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-Introducirle en la valoración de la música a lo largo de la historia, mediante la interpretación de obras representativas de las distintas épocas.

Contenidos:

- conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrado como elementos de expresión musical.
- cuerdas de aire.
- empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- posición del instrumento y del arco control muscular.
- producción del sonido.
- estudio de las posiciones.
- desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho cantable y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Intentar el perfeccionamiento de la calidad sonora en el marco de exigencias de nivel, mediante el conocimiento de las características y posibilidades del instrumento tanto en la interpretación individual del instrumento.

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA SEGUNDO CURSO DE EEM:

Método: Sebastián Lee	Op.30
Método: Suzuki	Vol.2
Método: Frish	Vol.1
Estudios de Feullard	



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

I

TERCER CURSO EEM:

Contenidos para las pruebas de acceso para tercer curso de EEM:

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria:

Método Suzuki Vol.2

Minuet Nº 3	J.S.Bach
Chorus from "Judas Macabeus"	G.F.Handel
Hunters Chorus	C.M.von Weber

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

-Objetivos generales para las enseñanzas de tercer de EEM:

- Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Intentar el perfeccionamiento de la calidad sonora en el marco de exigencias de nivel, mediante el conocimiento de las características y posibilidades del instrumento tanto en la interpretación individual del instrumento.
- Descubrir la necesidad de la posición adecuada que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambas.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- La finalidad de las enseñanzas elementales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para las enseñanzas profesionales de música.
- Introducirle en la valoración de la música a lo largo de la historia, mediante la interpretación de obras representativas de las distintas épocas.
- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos de nivel..

Contenidos:

- conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrado como elementos de expresión musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
 - empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho cantable y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- posición del instrumento y del arco control muscular.
- producción del sonido.
- estudio de las posiciones.
- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA TERCER CURSO DE EEM:

Método: Sebastián Lee	Op.30
Método: Suzuki	Vol.3
Método: Frish	Vol.3
Estudios Ffeullard	
113 estudios de Dotzauer	



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



CUARTO CURSO EEM:

Contenido para las pruebas de acceso para cuarto curso de EEM:

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria:

Método Suzuki Vol.3

Scherzo
Minuet in G
Minuet N. °3

C.Webster
L.van Beethoven
J.S.Bach

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

-Objetivos generales para las enseñanzas de cuarto de EEM:

- Descubrir la necesidad de la posición adecuada que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambas.
- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos de nivel.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar su calificación en el nivel competencial propio de estas enseñanzas.
- Intentar el perfeccionamiento de la calidad sonora en el marco de exigencias de nivel, mediante el conocimiento de las características y posibilidades del instrumento tanto en la interpretación individual del instrumento.
- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Introducirle en la valoración de la música a lo largo de la historia, mediante la interpretación de obras representativas de las distintas épocas.
- La finalidad de las enseñanzas elementales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para las enseñanzas profesionales de música.

Contenidos:

- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrado como elementos de expresión musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- estudio de las posiciones.
- desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho cantable y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- producción del sonido.
- empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- posición del instrumento y del arco control muscular.
- Intentar el perfeccionamiento de la calidad sonora en el marco de exigencias de nivel, mediante el conocimiento de las características y posibilidades del instrumento tanto en la interpretación individual del instrumento.

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA CUARTO CURSO DE EEM:

Método: Sebastián Lee
Método: Suzuki

Op.30
Vol.3 y 4

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENNA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Método: Frish
Estudios de Ffeullard
113 estudios de Dotzauer
Estudios de J.P Duport

Vol.4

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria:

WEBSTER	Scherzo
SHUBERT	Serenata
BREVAL	Sonata en Do Mayor
BACH, SUZUKI	Minueto n.º 3
SQUIRE	"Tarantela" Op. 32

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

Conservatorio de Música **Año 2017/2018**

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE DE VIOLONCELLO DE PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1. Introducción a la programación:

Según la legislación que las regula, se exponen dos perfiles de estudio:
Perfil A y Perfil B.

Durante los Estudios Profesionales en el Conservatorio, las clases para ambos perfiles deben ser dadas con los mismos contenidos y se exigirán los mismos objetivos, basados en los directivos de Consejería.

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

La diferencia entre estos dos perfiles radica en: que al finalizar el último curso de Estudios Profesionales, para quien hace Perfil A se le exigirá un recital de 30 minutos, es decir, el alumno deberá tocar en presencia de público toda la programación de 6º curso de Estudios Profesionales con la cual deberá acceder al Conservatorio Superior de Música, de su misma especialidad.

Para el Perfil A el recital durará 30 minutos. La cantidad de obras obligatorias en el recital serán estas tres obras musicales:

1. Un concierto para Violoncello.
2. Una Sonata o una Suit musical.
3. Una Suit de Bach o un estudio.

Para el Perfil B el recital durará 15 minutos y el alumno deberá elegir obligatoriamente una obra de estas tres obras musicales:

1. Un concierto para Violoncello.
2. Una Sonata o una Suit musical.
3. Una Suit de Bach o un estudio.

-Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de la música:

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y además, las capacidades siguientes:

- fomentar la audición de música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

-Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a la adquisición por parte del alumnado de las capacidades siguientes:

- superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planeados.
- conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los diferentes contextos históricos.
- utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en relación con el grupo.
- utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, conectarse en la audición e interpretación musical y participar en diferentes concursos y actividades musicales.
- interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- interpretar obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- adquirir autonomía musical.
- consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.

La música es un arte que en medida parecida el arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en: aprender a leer correctamente la partitura.,penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquirirá su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva y convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

Contenidos:

- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. -entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente.
Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.

-Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
-Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%
Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

- Dos estudios: 10%
- Escala y arpeggios: 10%
- Afinación: 5%
- Lectura: 5%
- Golpes de arco: 5%
- Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA PRIMER CURSO DE EPM:

A) Estudios:

DOTZAUER	Estudio nº 22 (113 estudios)
LEE	Estudio nº6 (estudios melódicos)

B) Obras pertenecientes al período Barroco

VIVALDI	Sonata nº1, nº 2, nº 3
MARCELLO	Sonata en Mi menor
HAENDEL	Sonata en Do Mayor
BREVAL	Sonata en Do Mayor
BACH, SUZUKI	Minueto nº3



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

C) Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	Minueto en Sol Mayor
ROMBERG	Sonata
LEE	"Los primeros pasos..." nº 50
SQUIRE	"Tarantela" op. 32

D) Obras pertenecientes al período romántico

GOLTERMAN	Concierto nº 4 op. 65 en Sol M
SAINT – SÄENS	"El cisne"
SAINT – SÄENS	Romanza sin palabras
KLENGER	Sonatina nº 1 en Do m
SHUBERT	Serenata
DVORZAK	Humoresque

E) Obras de autores modernos o contemporáneos

CASSADÓ	"Serenata"
KAVALENSKY	"Álbum de la juventud"
MARTINU	Arabesken
HINDEMITH	Drei Leichte Stück
WEBSTER	Scherzo

Prueba extraordinaria de Septiembre para 2º Curso de E.P.M.

-Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de la música:

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y además, las capacidades siguientes:

- fomentar la audición de música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

-Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a la adquisición por parte del alumnado de las capacidades siguientes:

- superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planeados.
- conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los diferentes contextos históricos.
- utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en relación con el grupo.
- utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, conectarse en la audición e interpretación musical y participar en diferentes concursos y actividades musicales.
- interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- interpretar obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- adquirir autonomía musical.
- consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.

La música es un arte que en medida parecida el arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en: aprender a leer correctamente la



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

partitura.,penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquirirá su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva y convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

Contenidos:

- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. -entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

-la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.

-cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.

-Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.

-Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%

Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

-Obra Barroca: 20%

-Obra Clásica: 20%

-Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

Dos estudios: 10%

Escalas y arpeggios: 10%

Afinación: 5%

Lectura: 5%

Golpes de arco: 5%

Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS.

F) Estudios:

DOTZAUER Estudio nº 22 (113 estudios)

LEE Estudio nº6 (estudios melódicos)

G) Obras pertenecientes al período Barroco



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

VIVALDI	Sonata n º1, nº 2, nº 3
MARCELLO	Sonata en Mi menor
HAENDEL	Sonata en Do Mayor
BREVAL	Sonata en Do Mayor
BACH, SUZUKI	Minueto n º3

H) Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	Minueto en Sol Mayor
ROMBERG	Sonata
LEE	“Los primeros pasos...” nº 50
SQUIRE	“Tarantela” op. 32

I) Obras pertenecientes al período romántico

GOLTERMAN	Concierto nº 4 op. 65 en Sol M
SAINT – SÄENS	“El cisne”
SAINT – SÄENS	Romanza sin palabras
KLENGER	Sonatina nº 1 en Do m
SHUBERT	Serenata
DVORZAK	Humoresque

J) Obras de autores modernos o contemporáneos

CASSADÓ	“Serenata”
KVALENSKY	“Álbum de la juventud”
MARTINU	Arabesken
HINDEMITH	Drei Leichte Stück
WEBSTER	Scherzo

**PROGRAMACIÓN DE LA CLASE DE VIOLONCELLO DE SEGUNDO
CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

Contenido para las pruebas de acceso para segundo curso de EPM:



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria.

ROMBERG	Sonata
GOLTERMAN	Concierto nº 4 Op. 65 en Sol M
SAINT – SÄENS	“El cisne”

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las EPM a tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camelísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.

-Contenidos:



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



- interpretar obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%
Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Dos estudios: 10%
Escalas y arpeggios: 10%
Afinación: 5%
Lectura: 5%
Golpes de arco: 5%
Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA SEGUNDO CURSO DE EPM:

Estudios:

DOTZAUER.	Estudio 35 (113 Estudios de violoncelo Vol. IV)
PETERS	
DUPORT	Estudio nº 2 (21 Estudios Duport)
PETERS	
P.GRUMMER	Estudio nº 12 / estudios sobre la técnica y el virtuosismo)
U.M.	

Obras pertenecientes al período Barroco

VIVALDI	Sonata nº 3 en la menor	SCHOTT
MARCELLO	Sonata nº 6	I.M.C.
VERACINI	Sonata en Do Mayor	I.M.C.

Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	“Variaciones sobre un tema de la flauta mágica de Mozart”
BEETHOVEN	Sonata en Fa mayor
BOCHERINI	Sonata en Sol Mayor
BREVAL	Sonata en Sol Mayor

Obras pertenecientes al período Romántico



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

GOLTERMANN	Concierto nº 1
SAINT – SAËNS	“Allegro apasionato”
SCHUMANN	“Adagio y allegro”
MENDELSSOHN	Sonata en Si bemol

Obras pertenecientes al período moderno

POPPER	“Gavotte”
ARTUÑAN	“Impromptus”
CASSADÓ	“Requiebros”

Prueba extraordinaria de Septiembre para 3º Curso de E.P.M.

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las EPM a tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camelísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-Contenidos:

- interpretar obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%

Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENNA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

- Dos estudios: 10%
- Escalas y arpeggios: 10%
- Afinación: 5%
- Lectura: 5%
- Golpes de arco: 5%
- Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS.

Estudios:

DOTZAUER.	Estudio 35 (113 Estudios de violoncelo Vol. IV)
PETERS	
DUPORT	Estudio nº 2 (21 Estudios Duport)
PETERS	
P.GRUMMER	Estudio nº 12 / estudios sobre la técnica y el virtuosismo)
U.M.	

Obras pertenecientes al período Barroco

VIVALDI	Sonata nº 3 en la menor	SCHOTT
MARCELLO	Sonata nº 6	I.M.C.
VERACINI	Sonata en Do Mayor	I.M.C.

Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	“Variaciones sobre un tema de la flauta mágica de Mozart”
BEETHOVEN	Sonata en Fa mayor
BOCHERINI	Sonata en Sol Mayor
BREVAL	Sonata en Sol Mayor



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Obras pertenecientes al período Romántico

GOLTERMANN	Concierto nº 1
SAINT – SAËNS	“Allegro apasionato”
SCHUMANN	“Adagio y allegro”
MENDELSSOHN	Sonata en Si bemol

Obras pertenecientes al período moderno

POPPER	“Gavotte”
ARTUÑAN	“Impromptus”

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE DE VIOLONCELLO DE TERCERO **CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

Contenido para las pruebas de acceso para tercer curso de EPM:

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria.

VIVALDI	Sonata nº 3 en la menor	SCHOTT
BEETHOVEN	Sonata en Sol Mayor	
SAINT – SAËNS	“Allegro apasionato”	

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENNA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-El alumno deberá superar las dificultades técnicas contempladas en las obras propuestas. Así como las artísticas atendiendo al siguiente criterio:

- fidelidad al estilo musical de la obra.
- fidelidad a la velocidad y a los matices, escritos en la partitura.
- dominio de los golpes de arco escritos en la partitura.
- uso del vibrato como elemento de expresión de una manera continua y los movimientos interpretados.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía

progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

-Dominio de las dificultades técnicas escritas en las partituras como:

- afinación.
- exactitud en los cambios de posición.
- afinación en las dobles cuerdas.

-Contenidos:

-Movimientos:

- negra hasta = 120 p/m.
- tonalidades: hasta tres alteraciones con sus correspondientes tonos, mayores como menores.
- calidad del sonido expresado en todo momento.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- interpretar obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Golpes de arco:
 - staccatto.
 - detaché.
 - legato.
- Posiciones:
 - hasta la cuarta posición.
 - diferentes matices y planos sonoros.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%

Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

Dos estudios: 10%

Escalas y arpeggios: 10%



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Afinación: 5%
Lectura: 5%
Golpes de arco: 5%
Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA TERCER CURSO DE EPM:

Estudios:

DOTZAUER	Estudio 65 (113 estudios de violoncelo Vol.)
DUPORT	Estudio (21 estudios)
GRUMMER	Estudio 25 (estudios sobre la técnica y el virtuosismo)

Obras pertenecientes al período barroco

VIVALDI	Sonata nº 5 en mi menor para c./p.
HAENDEL	Sonata en Do mayor para c/p
SAMMARTINI	Sonata en sol mayor
BACH	Sonata para cello y piano nº 1
BACH	Suite nº 1 en sol mayor para cello solo

Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	Variaciones sobre u tema de Judas Macabeo
BEETHOVEN	Sonata nº 1 en Fa mayor para c/p
BOCHERINI	Minuetto arre. Para cello y orquesta
SQUIRE	Tarantella op. 32

Obras pertenecientes al período romántico

MENDELSSOHN	Sonata en Si bemol para cello y orquesta
GOLTERMANN	Capriccio
SAINT – SÄENS	Allegro appassionato
GOUNOD	Ave maría
FAURÉ	Elegía

Obras de autores contemporáneos

POPPER	Gnomentaz
--------	-----------



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

ARTUÑAN	Impromptus
MEZÖ-IMRE	Keringö – Waltz
MARTINU	Arabesken

Prueba extraordinaria de Septiembre para 4º Curso de E.P.M.

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

-El alumno deberá superar las dificultades técnicas contempladas en las obras propuestas. Así como las artísticas atendiendo al siguiente criterio:

- fidelidad al estilo musical de la obra.
- fidelidad a la velocidad y a los matices, escritos en la partitura.
- dominio de los golpes de arco escritos en la partitura.
- uso del vibrato como elemento de expresión de una manera continua y los movimientos interpretados.

- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,

-conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

-adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

-desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

-participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.

-practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

-adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

-desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía

progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.-desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- Dominio de las dificultades técnicas escritas en las partituras como:
 - afinación.
 - exactitud en los cambios de posición.
 - afinación en las dobles cuerdas.

-Contenidos:

- Movimientos:
 - negra hasta = 120 p/m.
 - tonalidades: hasta tres alteraciones con sus correspondientes tonos, mayores como menores.
 - calidad del sonido expresado en todo momento.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- interpretar obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Golpes de arco:
 - staccatto.
 - detaché.
 - legato.
- Posiciones:
 - hasta la cuarta posición.
 - diferentes matices y planos sonoros.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



-Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%

Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

-Obra Barroca: 20%

-Obra Clásica: 20%

-Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

Dos estudios: 10%

Escalas y arpeggios: 10%

Afinación: 5%

Lectura: 5%

Golpes de arco: 5%

Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS.

Estudios:

DOTZAUER	Estudio 65 (113 estudios de violoncelo Vol.)
DUPORT	Estudio (21 estudios)
GRUMMER	Estudio 25 (estudios sobre la técnica y el virtuosismo)

Obras pertenecientes al período barroco

VIVALDI	Sonata nº 5 en mi menor para c./p.
HAENDEL	Sonata en Do mayor para c/p
SAMMARTINI	Sonata en sol mayor
BACH	Sonata para cello y piano nº 1
BACH	Suite nº 1 en sol mayor para cello solo

Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	Variaciones sobre el tema de Judas Macabeo
-----------	--



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

BEETHOVEN	Sonata nº 1 en Fa mayor para c/p
BOCHERINI	Minuetto arre. Para cello y orquesta
SQUIRE	Tarantella op. 32

Obras pertenecientes al período romántico

MENDELSSOHN	Sonata en Si bemol para cello y orquesta
GOLTERMANN	Capriccio
SAINT – SÄENS	Allegro appassionato
GOUNOD	Ave maría
FAURÉ	Elegía

Obras de autores contemporáneos

POPPER	Gnomentaz
ARTUÑAN	Impromptus
MEZÖ-IMRE	Keringö – Waltz
MARTINU	Arabesken

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE DE VIOLONCELLO DE CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Contenido para las pruebas de acceso para cuarto curso de EPM:

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria.

J.S Bach	Suite n º1 en sol mayor para cello solo
L.Van Beethoven	Sonata nº 1 en Fa mayor para c/p
G.Fauré	Elegía

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las EPM tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

-calidad del sonido expresado con el arco en todo momento.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- dominio de las dificultades técnicas escritas en las partituras como afinación, exactitud en los cambios de posición, afinación en las dobles cuerdas, dominio del uso del pulgar como el elemento no solo técnico sino también interpretativo.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- el alumno deberá superar las dificultades técnicas contempladas en las obras propuestas, así como las artísticas atendiendo al siguiente criterio:
 - fidelidad al estilo musical de la obra.
 - fidelidad a la velocidad y matices.
 - dominio de los golpes del arco escritos en la partitura.
 - uso del vibrato como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.

-Contenidos:

- la obra o fragmento musical sea original o impreso deberá constar de los siguientes contenidos:
 - movimientos: negra hasta = 140 r/m.
 - tonalidades: hasta cuatro alteraciones con sus correspondientes tonos mayores como menores.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- golpes de arco:
 - staccatto.
 - detaché.
 - legatos.
 - martellato.
 - sautillé.
 - posiciones: hasta la quinta posición.
 - diferentes matices y planos sonoros.
 - inclusión de barras de repetición y señales con saltos de partitura, así como ritardandos y acelerandos.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%
Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

- Dos estudios: 10%
- Escalas y arpeggios: 10%
- Afinación: 5%
- Lectura: 5%
- Golpes de arco: 5%



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA CUARTO CURSO DE EPM:

Sonata nº 6 para cello y piano (Vivaldi)
Sonata en Do M para cello y piano (Sammartini)
3º Suite para violoncelo solo en Do M (Bach)

Estilo clásico

Sonata nº 2 para cello y piano (Beethoven)
Sonata en Sol Mayor (Brevall)

Estilo Romántico

Sonata op. 38 para cello y piano (Brahms)
“Fantasiesstücke” (Schumann)

Estilo moderno

“Serenata” (Cassadó)
Suite española para cello solo (Huget y Tegell)

Prueba extraordinaria de Septiembre para 5º Curso de E.P.M.

-Objetivos:

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENNA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

La enseñanza del instrumento de las EPM tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- calidad del sonido expresado con el arco en todo momento.
- dominio de las dificultades técnicas escritas en las partituras como afinación, exactitud en los cambios de posición, afinación en las dobles cuerdas, dominio del uso del pulgar como el elemento no solo técnico sino también interpretativo.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- el alumno deberá superar las dificultades técnicas contempladas en las obras propuestas, así como las artísticas atendiendo al siguiente criterio:
 - fidelidad al estilo musical de la obra.
 - fidelidad a la velocidad y matices.
 - dominio de los golpes del arco escritos en la partitura.
 - uso del vibrato como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.

-Contenidos:

- la obra o fragmento musical sea original o impreso deberá constar de los siguientes contenidos:
 - movimientos: negra hasta = 140 r/m.
 - tonalidades: hasta cuatro alteraciones con sus correspondientes tonos mayores como menores.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- golpes de arco:
 - staccatto.
 - detaché.
 - legatos.
 - martellato.
 - sautillé.
 - posiciones: hasta la quinta posición.
 - diferentes matices y planos sonoros.
 - inclusión de barras de repetición y señales con saltos de partitura, así como ritardandos y acelerandos.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%

Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

Dos estudios: 10%

Escalas y arpeggios: 10%

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENNA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



Afinación: 5%
Lectura: 5%
Golpes de arco: 5%
Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS.

Sonata nº 6 para cello y piano (Vivaldi)
Sonata en Do M para cello y piano (Sammartini)
3º Suite para violoncelo solo en Do M (Bach)

Estilo clásico

Sonata nº 2 para cello y piano (Beethoven)
Sonata en Sol Mayor (Breval)

Estilo Romántico

Sonata op. 38 para cello y piano (Brahms)
“Fantasiestucke” (Schumann)

Estilo moderno

“Serenata” (Cassadó)
Suite española para cello solo (Huget y Tegell)



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE DE VIOLONCELLO DE QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Contenido para las pruebas de acceso para quinto curso de EPM:

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria.

Sonata nº 6 para cello y piano (Vivaldi)
Sonata nº 2 para cello y piano (Beethoven)
Sonata Op. 38 para cello y piano (Brahms)

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- con respecto a la mano izquierda vamos a hacer que trabaje hasta conseguir velocidades de allegro con notas cortas, semicorcheas, tanto ligadas como destacadas, extensiones de tercera menor entre los dedos consecutivos y otras extensiones.
- octavas entre 1º y 4º y pulgar y 3º en dobles cuerdas. Así como en escalas con octavas y terceras.
- ejercitaremos el pulgar para conseguir desplazarlo en posición de cejilla: un tono, un tono y medio, dos tonos, dos tonos y medio, tres tonos, etc.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel

-con respecto al arco o mano derecha vamos a hacer que no solo conozca sino que practique golpes de arco de dificultad media.

-vamos a conseguir que nuestros alumnos hagan lecturas de estudios con tonalidades de cuatro, cinco o seis alteraciones.

-lecturas de claves en Do en 4º y Sol.

-progresiones rápidas de semicorcheas.

-dobles cuerdas de terceras, sextas.

-cuartas en escalas.

-quinta posición.

-posiciones de pulgar.

-todo esto afín de conseguir “soltar” con seguridad la mano izquierda en los campos de velocidad y de exactitud en los desplazamientos para conseguir una afinación perfecta y un conocimiento de la “tastiera” más automático y efectivo en toda su extensión.

Contenidos:

-mano izquierda:

-ejercicios para igualar la fuerza de los dedos y su velocidad en figuras de semicorcheas en adelante y en toda la extensión de la “tastiera”.

-ejercicios para aprender a mover o desplazar el pulgar cuando actúa como cejilla

hasta el máximo de sus posibilidades.

-ejercicios para el conocimiento y práctica de los armónicos naturales y artificiales.

-continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.

-dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

-desarrollo de la velocidad.

-perfeccionamiento de todas las arcadas.

-armónicos naturales y artificiales.

-trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.

-la calidad sonora: cantabile y afinación.

-el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

-profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

-interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos. -entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- práctica y desarrollo del trino con todos los dedos.
- ejercicios para desarrollar las octavas y terceras con pulgar.
- continuación del estudio del vibrato.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%

Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

- Dos estudios: 10%
- Escalas y arpeggios: 10%
- Afinación: 5%
- Lectura: 5%
- Golpes de arco: 5%
- Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA QUINTO CURSO DE EPM:

Estilo Barroco y Clásico

Sonata nº 7 para cello y piano (Vivaldi)
Concierto en Do Menor para cello y orquesta (Vivaldi)
Concertino (Romberg)
Concierto para cello y orquesta en Si bemol (Bocherini)
Sonata en Re M (Mozart)

Estilo Romántico

Sonata en La menor para cello y piano (F.Schubert)
Sonata para cello y piano (Chopin)

Época moderna y Contemporánea

Sonata op. 40 (Shostakovich)
"Tocata" para cello y piano (Cassadó)
"Solievo" para cello solo (B. Soler)
"Andaluza" para cello y piano (E. Chavarri)

Prueba extraordinaria de Septiembre para 6º Curso de E.P.M.

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- con respecto a la mano izquierda vamos a hacer que trabaje hasta conseguir velocidades de allegro con notas cortas, semicorcheas, tanto ligadas como destacadas, extensiones de tercera menor entre los dedos consecutivos y otras extensiones.

- octavas entre 1º y 4º y pulgar y 3º en dobles cuerdas. Así como en escalas con octavas y terceras.

- ejercitaremos el pulgar para conseguir desplazarlo en posición de cejilla: un tono, un tono y medio, dos tonos, dos tonos y medio, tres tonos, etc.

- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,

- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel

- con respecto al arco o mano derecha vamos a hacer que no solo conozca sino que practique golpes de arco de dificultad media.

- vamos a conseguir que nuestros alumnos hagan lecturas de estudios con tonalidades de cuatro, cinco o seis alteraciones.

- lecturas de claves en Do en 4º y Sol.

- progresiones rápidas de semicorcheas.

- dobles cuerdas de terceras, sextas.

- cuartas en escalas.

- quinta posición.

- posiciones de pulgar.

- todo esto afín de conseguir "soltar" con seguridad la mano izquierda en los campos de velocidad y de exactitud en los desplazamientos para conseguir una afinación perfecta y un conocimiento de la "tastiera" más automático y efectivo en toda su extensión.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Contenidos:

-mano izquierda:

- ejercicios para igualar la fuerza de los dedos y su velocidad en figuras de semicorcheas en adelante y en toda la extensión de la "tastiera".
- ejercicios para aprender a mover o desplazar el pulgar cuando actúa como cejilla

hasta el máximo de sus posibilidades.

- ejercicios para el conocimiento y práctica de los armónicos naturales y artificiales.

-continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.

-dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

-desarrollo de la velocidad.

-perfeccionamiento de todas las arcadas.

-armónicos naturales y artificiales.

-trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.

-la calidad sonora: cantabile y afinación.

-el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

-profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

-interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. -entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

-práctica de la lectura a vista.

-audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

-práctica y desarrollo del trino con todos los dedos.

-ejercicios para desarrollar las octavas y terceras con pulgar.

-continuación del estudio del vibrato.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

-la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.

-cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%
Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

- Dos estudios: 10%
- Escalas y arpeggios: 10%
- Afinación: 5%
- Lectura: 5%
- Golpes de arco: 5%
- Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS.

Estilo Barroco y Clásico

- Sonata nº 7 para cello y piano (Vivaldi)
- Concierto en Do Menor para cello y orquesta (Vivaldi)
- Concertino (Romberg)
- Concierto para cello y orquesta en Si bemol (Bocherini)
- Sonata en Re M (Mozart)

Estilo Romántico

- Sonata en La menor para cello y piano (F.Schubert)
- Sonata para cello y piano (Chopin)

Época moderna y Contemporánea

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENNA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Sonata op. 40 (Shostakovich)
"Tocata" para cello y piano (Cassadó)
"Solievo" para cello solo (B. Soler)
"Andaluza" para cello y piano (E. Chavarri)

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE DE VIOLONCELLO DE SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Contenido para las pruebas de acceso para sexto curso de EPM:

Elegir entre una de estas obras y tocarla de memoria.

Sonata nº 7 para cello y piano (Vivaldi)
Sonata en La menor para cello y piano (F.Schubert)
Sonata Op. 40 (Shostakovich)

Interpretar un fragmento a primera vista que entregará el tribunal.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-Objetivos:

La enseñanza del instrumento de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- demostrar el dominio de la ejecución de los estudios y obras sin desligar.
- El alumno deberá superar las dificultades técnicas contempladas en las obras propuestas. Así como las artísticas atendiendo al siguiente criterio:
 - fidelidad al estilo musical de la obra.
 - fidelidad a la velocidad y a los matices, escritos en la partitura.
 - dominio de los golpes de arco escritos en la partitura.
 - uso del vibrato como elemento de expresión de una manera continua y los movimientos interpretados.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.-desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camelísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- Dominio de las dificultades técnicas escritas en las partituras como:
 - afinación.
 - exactitud en los cambios de posición.
 - afinación en las dobles cuerdas.
- aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,
- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camelísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. -interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camelísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- el alumno deberá superar con afinación perfecta, ritmo controlado.
- sonido limpio y potente demostrando su control sobre el arco, sus zonas y variedades de golpes de arco. Así como debe terminar de ver todas las escalas y arpeggios.
- cada alumno deberá haber superado no solo técnicamente las obras que se detallan a continuación sino debe resolver con plena satisfacción los problemas interpretativos: agógicos, dinámicos, estilo, etc.

-Contenidos:



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



- demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- interpretar obras de distintas épocas y estilos.
- actuar en conciertos y audiciones como solista y en grupo.
- continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- desarrollo de la velocidad.
- perfeccionamiento de todas las arcadas.
- armónicos naturales y artificiales.
- trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- la calidad sonora: cantabile y afinación.
- el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- práctica de la lectura a vista.
- audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- interpretar obras de memoria del repertorio solista.
- mostrar buena autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

-Evaluación. Los mínimos exigibles serán:

- la asistencia a más de la mitad de clases durante el curso. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.
- cumplir sus obligaciones de estudiante, preparando las obras adecuadamente. Si el alumno no asiste a más de la mitad de clases durante el curso, el profesor tiene el derecho de suspender al alumno.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Si el alumno ha suspendido el curso anterior, tiene derecho a recuperación.
- Las pruebas extraordinarias de Septiembre por cursos y las Pruebas de acceso por diferentes cursos se reflejarán más abajo detalladamente.

-Criterios de evaluación

Tres obras musicales serán valorados con el 60%
Entre estas tres obras el porcentaje se repartirá de la siguiente forma:

- Obra Barroca: 20%
- Obra Clásica: 20%
- Obra Romántica o Moderna: 20%

El resto del porcentaje se valorará de la siguiente forma:

- Dos estudios: 10%
- Escalas y arpeggios: 10%
- Afinación: 5%
- Lectura: 5%
- Golpes de arco: 5%
- Matización y fraseo: 5%

Totalidad de los criterios: 100%

RECITAL

Para el Perfil A el recital durará 30 minutos. La cantidad de obras obligatorias en el recital serán estas tres obras musicales:

1. Un concierto para Violoncello.
2. Una Sonata o una Suit musical.
3. Una Suit de Bach o un estudio.

Para el Perfil B el recital durará 15 minutos y el alumno deberá elegir obligatoriamente una obra de estas tres obras musicales:

1. Un concierto para Violoncello.
2. Una Sonata o una Suit musical.
3. Una Suit de Bach o un estudio.

LISTA DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA SEXTO CURSO DE EPM:

A) Estudios:

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

DOTZAUER	Estudio nº 75 (113 estudios Vol. IV)
DUPORT	Estudio nº 21 (21 estudios)
POPPER	Estudio 17 (estudios op. 73)

B) Obras pertenecientes al período Barroco

VIVALDI	Concierto en Do m para cello y orquesta
BACH	Suite nº 3 para cello solo
BACH	Sonata nº 2 para cello y piano

C) Obras pertenecientes al período Clásico

BEETHOVEN	Sonata nº 3 para cello y piano
COUPERIN	Pieces en concert
BOCHERINI	Concierto en Si bemol

D) Obras pertenecientes al período al período romántico

MENDELSSOHN	Sonata en Si bemol para cello y piano
SAINT – SÆENS	Concierto en la menor
M. BRUCH	Kol Nidrei
J. BRAHMS	Sonata op. 38 en mi menor

E) Obras pertenecientes al período moderno

G. CASSADÓ	Requiebros
SHOSTAKOVICH	Sonata para cello y piano
ARTUÑÁN	Impromptus
J. NIN	Suite española

CLASE DE CONJUNTO

San Francisco, 2 AC
Teléf: 96 580 11 50-Ext 510
e.mail:conservatorio@villena.es

03400 VILLENA (Alicante)
Fax: 96 580 87 54
www.conservatorioprofesionalvillena.es



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Durante los cursos tercero y cuarto de las enseñanzas elementales de música, el alumnado llega a tener un cierto dominio básico de los contenidos referidos al instrumento propio de la especialidad que cursa, y conviene, en extensión de la práctica coral, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento e intentar poner en práctica las estrategias del conjunto ya avanzadas en Coro. De la expresión vocal a la expresión instrumental.

Las dificultades que se presentan, así como los planteamientos de solución a esas dificultades, unos dirigidos por el profesor y otros aprendidos y resueltos por la propia madurez e incipiente experiencia del alumnado, dan a esta asignatura naturaleza de espacio convergente de contenidos y de aplicación de destrezas que con la práctica se consiguen afianzar.

Vencer las dificultades, sugeridas como retos, permiten al individuo crecer en su formación a través de la experiencia. Respetando la espontaneidad inherente a todo proceso creativo, tanto el profesor como el alumno, cada uno en su ámbito, participan de un proceso de enriquecimiento común. Se llega, pues, a la adquisición de hábitos que deben ser dirigidos y diseñados por el equipo docente pudiendo así dar los frutos que de esta asignatura se esperan. Verdaderamente no puede darse una diferenciación de los contenidos en las enseñanzas elementales más allá de lo justamente organizativo.

La visión de la formación musical y de la educación artística se muestra como un todo desde el inicio. La pedagogía más actual, aplicada a nuestras enseñanzas elementales, combina al tratamiento colegiado de la formación. Esta asignatura conduce hacia la integración de materias, mientras permite la discriminación positiva, a medida que se madura en las habilidades y contenidos, de todo aquello que resulta inherente a las enseñanzas musicales, dejando de lado lo que no lo es.

-Objetivos:

- comprender la funcionalidad del conjunto en base a la participación individual.
- potenciar la expresividad dentro del grupo.
- favorecer la creatividad.
- conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- aproximar al alumnado al continuo histórico de los eventos musicales que se ven, traducen en contenidos para él en ese momento.
- aproximar al alumnado a la historia del instrumento, de los compositores, de los intérpretes, a la discografía y a la videografía.
- familiarizarse con la práctica instrumental del conjunto.
- habituarse al trabajo del ensayo.
- desarrollar su capacidad de discriminación auditiva.
- disfrutar de la participación en un grupo instrumental.
- apreciar la necesidad de la concertación.
- responder a la exigencia del pulso único.
- reconocerse dentro de la colectividad.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- reconocer los contenidos comunes con otras materias.
- reforzar y afianzar los contenidos aprendidos.
- potenciar la socialización.

-Contenidos:

- El grupo; la necesidad de la disciplina de conjunto.
- La afinación; las cuestiones mecánicas, versus las expresivas.
- El dominio del instrumento frente a las exigencias del conjunto.
- La recepción del compás.
- El pulso externo y el pulso interno.
- La agógica y la dinámica.
- La paleta tímbrica.
- La escucha mutua como base del equilibrio y la afinación.
- Entonación interior y afinación del conjunto.
- La terminología específica aplicada.
- Aproximación a la historia de los eventos musicales.
- El ensayo y su técnica.
- Práctica del repertorio escogido.
- Aproximación a la música de cámara.
- Aproximación a la improvisación.
- La valoración del público a través de las audiciones.
- Criterios de evaluación.
- Valoración del alumnado y su disposición.
- Realizar audiciones periódicas.
- Mostrar la habilidad en el manejo de los términos específicos.
- Interpretar las piezas escogidas.
- Interpretación por grupos reducidos de piezas fáciles que permitan mostrar la capacidad expresivo musical de cada uno.
- Interpretar en grupos reducidos bases del acompañamiento y líneas melódicas alternadas entre cada miembro.
- Valoración de las actitudes y de la asistencia como garantías de seguimiento del proceso de aprendizaje.

MATERIALES

- Método: Frish
- Método: Cello ensemble music
- Método: Seldom placed Cello
- Método: Krein
- Método: Erich Doflein
- Método: Bach Duette



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



CLASE DE CONJUNTO **CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

Esta asignatura conduce hacia la integración de materias, mientras permite la discriminación positiva, a medida que se madura en las habilidades y contenidos, de todo aquello que resulta inherente a las enseñanzas musicales, dejando de lado lo que no lo es.

-Objetivos:

- audición o visualización con material adecuado de muestras musicales relacionadas con el instrumento.
- formación de grupos de cámara.
- asistencia a conciertos y otras actividades relacionadas con el violoncelo tanto dentro como fuera del conservatorio.
- comprender la funcionalidad del conjunto en base a la participación individual.
- potenciar la expresividad dentro del grupo.
- favorecer la creatividad.
- conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- aproximar al alumnado al continuo histórico de los eventos musicales que se ven, traducen en contenidos para él en ese momento.
- aproximar al alumnado a la historia del instrumento, de los compositores, de los intérpretes, a la discografía y a la videografía.
- familiarizarse con la práctica instrumental del conjunto.
- habituarse al trabajo del ensayo.
- desarrollar su capacidad de discriminación auditiva.
- disfrutar de la participación en un grupo instrumental.
- apreciar la necesidad de la concertación.
- responder a la exigencia del pulso único.
- reconocerse dentro de la colectividad.
- reconocer los contenidos comunes con otras materias.
- reforzar y afianzar los contenidos aprendidos.
- potenciar la socialización.
- trabajos escritos sobre el violoncelo: historia, escuelas, lutheria, etc.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

-se contempla la posibilidad de organizar un cursillo de perfeccionamiento con profesores de relevante nivel en los que se espera la participación, por considerarse éstos, de sumo interés para la formación, de nuestros alumnos.

-Contenidos:

- audiciones durante el curso conjunta con el departamento de cuerda y otra sola de alumnos de violoncelo y otra con su profesor.
- formación de grupos de cámara.
- El grupo; la necesidad de la disciplina de conjunto.
- La afinación; las cuestiones mecánicas, versus las expresivas.
- El dominio del instrumento frente a las exigencias del conjunto.
- La recepción del compás.
- El pulso externo y el pulso interno.
- La agógica y la dinámica.
- La paleta tímbrica.
- La escucha mutua como base del equilibrio y la afinación.
- Entonación interior y afinación del conjunto.
- La terminología específica aplicada.
- Aproximación a la historia de los eventos musicales.
- El ensayo y su técnica.
- Práctica del repertorio escogido.
- Aproximación a la música de cámara.
- Aproximación a la improvisación.
- La valoración del público a través de las audiciones.
- Criterios de evaluación.
- Valoración del alumnado y su disposición.
- Realizar audiciones periódicas.
- Mostrar la habilidad en el manejo de los términos específicos.
- Interpretar las piezas escogidas.
- Interpretación por grupos reducidos de piezas fáciles que permitan mostrar la capacidad expresivo musical de cada uno.
- Interpretar en grupos reducidos bases del acompañamiento y líneas melódicas alternadas entre cada miembro.
- Valoración de las actitudes y de la asistencia como garantías de seguimiento del proceso de aprendizaje.
- asistencia obligatoria a las clases colectivas de técnica que se le requiera por parte del profesor y el posible cursillo si este tuviera lugar.

MATERIALES

- Método: Frish
- Método: Cello ensemble music
- Método: Seldom placed Cello



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



- Método: Krein
- Método: Erich Doflein
- Método: Bach Duette

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL ALUMNO

El profesor recomendará a cada alumno qué es lo que debe leer, ver u oír, como material didáctico, el cual facilitará la comprensión de las obras musicales y siempre dependiendo del nivel y contenido del curso y las obras musicales interpretados por el alumnado.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El profesor debe preparar a los alumnos para los diferentes conciertos y audiciones que realizarán a lo largo del curso acordados con la Junta Directiva del Centro Musical.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de que algún miembro del alumnado padezca alguna minusvalía(tal como sordera, problemas de vista, Síndrome de Down, o la carencia de algún miembro del cuerpo, o la falta de alguna articulación de la mano, etc) y quiera dedicarse a la música o sus padres creen conveniente que su hijo se dedique a ella, se intentará evaluar y otorgar un trato adecuado conforme la situación del alumno. La obligación del profesor será ayudar al alumno al máximo dentro de las posibilidades de éste.